



COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9/11/2017), este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda publicar en el Perfil de Contratante la composición de la Mesa de Contratación que ha de actuar en la contratación de "Suministro y servicios de 4 instalaciones fotovoltaicas en autoconsumo en los distintos campus de la Universidad de Zaragoza, en las ciudades de Zaragoza, Huesca y Teruel", la cual, según lo indicado en el apartado I.1 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la citada contratación, es la siguiente:

Presidente: Sra. Vicerrectora de Economía en funciones Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal Asesor Jurídico: Sr. Letrado Director del Servicio Jurídico Suplente: Sr. Letrado del Servicio Jurídico
Vocal Asesor Interventor: Sr. Jefe de la Unidad de Control Interno Suplente: Sr./a Auditor/a de la Unidad de Control Interno
Vocal: Sr. Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura en funciones Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal: Sr. D. Ramón Guirado Guillén. Director General de Universidades DGA Suplente: D. Agustín Garnica Cruz. Jefe de Servicio de Universidades DGA
Vocal: D. Francisco Asensio Linés. Arquitecto Técnico UTCE Suplente: Director/a Técnico/a de la UTCE
Vocal: Sra. Jefe de Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación Suplente: Sra. Jefe de Sección de Compras
Secretaría: Sra. Jefe de Sección de Patrimonio y Contratación Suplente: Un miembro de entre los vocales de la Mesa designado por acuerdo de la misma, según artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

La presente contratación está cofinanciada por el GOBIERNO DE ARAGÓN, con el siguiente régimen de financiación:

 Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento Dirección General de Universidades Contrato-Programa del Plan de Inversiones e Investigación para la Universidad de Zaragoza durante el periodo 2016-2020	
198.808,14 € IVA incluido	50.647,86 € IVA incluido

Zaragoza, a día de la firma.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
EL RECTOR EN FUNCIONES, José Antonio Mayoral Murillo
(Decreto 8/2020, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón - BOA nº 30 de 13/2/2020)
P.D. (Resol. 19/04/2016, B.O.A. nº 75 de 20/04/2016)
EL GERENTE EN FUNCIONES, Alberto Gil Costa
(Resol. 13/2/2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza - BOA nº 31 de 14/2/2020)

CSV: 9d961ede025c6a892bd983b9a25fb6d1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	08/09/2020 11:47:00	